

RESOLUCION No. 01 DE 2014

ENERO 30 DE 2014

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Salud Pública Municipal “FONSAUD”, en su reunión del día treinta (30) de Enero de 2014 y en uso de las facultades que le otorgan los estatutos en su Artículo 56 y en el literal g del Artículo 64.

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO:** Convocar a todos los asociados del Fondo de Empleados de Salud Pública Municipal “FONSAUD” a la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
- ARTICULO SEGUNDO:** La Asamblea General se realizará el día **sábado Veintinueve (29) del mes de marzo de 2014** en la Ciudad de **Santiago de Cali**, a las **8:00 AM** en el Auditorio del Centro Cultural del Municipio antigua **FES** ubicado en la **Calle 7 con Cra 5 Esquina**.
- ARTICULO TERCERO:** A la fecha de la presente convocatoria, la lista de los asociados inhábiles será publicada para conocimiento de los afectados en las oficinas del Fondo tal como lo establecen los Estatutos en su Artículo 52.
- PARAGRAFO:** Los asociados afectados podrán presentar ante la Junta Directiva los reclamos relacionados con su capacidad de participar en la Asamblea General hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de su celebración.
- ARTÍCULO CUARTO:** Los asociados hábiles deben asistir a la Asamblea General Anual Ordinaria acorde a lo establecido en los Artículos 14 literales g y j y 15 literales c, d y g de los Estatutos del Fondo.
- ARTICULO QUINTO:** **Orden del Día:**
1. Registro, firma de asistencia y verificación de quórum
 2. Instalación de la asamblea general
 3. Aprobación del Orden del día por parte de la Asamblea
 4. Aprobación del reglamento de la Asamblea
 5. Elección de Presidente y secretario de Asamblea
 6. Elección de comisión para estudio, revisión y aprobación del acta de Asamblea
 7. Informe de la Comisión del Acta de Asamblea anterior
 8. Informe de organismos de Administración y Control
 - Gerencia
 - Junta Directiva
 - Comité de Control social
 - Revisor fiscal
 9. Estudio y aprobación de estados financieros
 10. Informe y aprobación de distribución de excedentes
 11. Proposiciones, recomendaciones y varios.

Se informa a los asociados en general que los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año 2013 se encuentran a su disposición en las oficinas de FONSAUD para su respectivo análisis y verificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los **Treinta (30)** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL CATORCE (2014)**.


LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Presidenta Junta Directiva


WALTER GUEVARA JIMENEZ
Secretario